



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Tercero Promiscuo del Circuito de Sabanalarga
Calle 19 No. 18-47 - Telefax: 8780880

Informe secretarial, JUZGADO TERCERO PROMISCO DEL CIRCUITO DE SABANALARGA, marzo 26 de dos mil veinte (2020).

Señor juez. Al despacho el presente proceso ejecutivo Laboral No. 2013-00085 seguido por MARTHA SARABIA ARRIETA contra la E.S.E. HOSPITAL DE CAMPO DE LA CRUZ, informándole que a la parte demandada se le corrió traslado de la liquidación del crédito, y no hizo pronunciamiento alguno respecto de la misma. Sírvase proveer El secretario.

RAFAEL SUAREZ DELGADO

Radicación No. 08-638-31-89-003-2013-00085-00

Clase de Proceso: Ejecutivo Laboral

Demandante: MARTHA SARABIA ARRIETA

Demandado: E.S.E. HOSPITAL DE CAMPO DE LA CRUZ

Marzo 26 de 2.020

Visto el informe secretarial que antecede, entra el Despacho a resolver la siguiente liquidación de crédito presentada por la parte demandante, en los siguientes valores presentados por la parte demandante:

Liquidación aprobada: \$ 30.197.847; intereses moratorios: \$27.696.542; para un total de: CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M.L. (\$57.894.389).

Revisada esta liquidación se observa que la misma es incorrecta, ya que el valor de los intereses está muy elevado, Por lo tanto, el juzgado lo corregirá quedando de la siguiente manera:

Capital: \$12.705.818; Intereses moratorios (1/10/2014 hasta el 28/02/2.020): \$25.889.529; mas liquidación aprobada (auto de fecha 6/11/2.014): \$30.197.847; para un total de: \$56.087.376.

este juzgado,

R E S U E L V E

MODIFIQUESE Y APRUEBESE la liquidación del crédito así: Capital: \$12.705.818; Intereses moratorios (1/10/2014 hasta el 28/02/2.020): \$25.889.529; mas liquidación aprobada (auto de fecha 6/11/2.014): \$30.197.847; para un total de: \$56.087.376.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE


RAFAEL ANGEL CARRILLO PIZARRO
El Juez.

Providencia Notificada
Fecha: _____
Estado: _____
RAFAEL SUAREZ DELGADO
Secretario

